

Lima

CONTACTENOS ► editorlima@comercio.com.pe

Pasaportes los domingos

La Dirección de Migraciones atenderá los domingos de 8 a.m. a 2 p.m. en su local de Breña para trámites de revalidación y obtención de pasaportes.



Pronóstico del tiempo

El cielo estará nublado parcialmente. A partir del mediodía habrá brillo solar. La temperatura mínima será de 19,5°C y la máxima de 24°C.

RAZONES DE UTILIDAD Y NECESIDAD PÚBLICA

Se expropiarán inmuebles para continuar obras del tren eléctrico

■ Municipalidad de Lima tendrá dos años para concretar dicha medida

■ Se pagará una indemnización justipreciada en favor de afectados

JOSÉ SANTILLÁN ARRUIZ

Todo indica que la continuación de las obras del tantas veces postergado tren eléctrico marchará este año sobre rieles. Un primer y no menos importante paso lo dio ayer el Congreso de la República, luego de que la Comisión Permanente aprobara por amplia mayoría el proyecto que propone declarar de necesidad pública la expropiación de los inmuebles de dominio privado necesarios para ejecutar las obras del Sistema Eléctrico de Transporte Masivo de Lima y Callao.

De acuerdo con el proyecto aprobado, sometido a consideración de la Junta de Portavoces para su eventual exoneración del requisito de segunda votación y por consiguiente pase a su promulgación inmediata por el Poder Ejecutivo, se estaría expropiando un inmueble situado en el cruce de las avenidas Aviación y Grau con el jirón Lluta, de un área de 4.711,15 metros cuadrados. También se ha considerado un segundo predio situado en el cruce de la avenida Grau y los jirones Lluta y Alto de la Alianza con un área de 4.059,99 metros cuadrados.

Para ambos casos, la Municipalidad de Lima queda facultada para iniciar en un plazo de dos años los



HASTA AQUÍ. Esta es la zona que se expropiará. Allí se construiría una estación del tren eléctrico.

Estación a la vista

En esta zona que será expropiada se construiría una gran estación para el tren eléctrico. Son más de 8.700 m² que serán expropiados en un plazo de dos años.



Fuente: Comisión de Vivienda y Construcción del Congreso de la República

EL COMERCIO

EN PUNTOS

■ A fines de febrero próximo se dará la buena pro para continuar con la construcción y concesión del tren eléctrico.

■ De acuerdo con el proyecto, el tramo por construir tendrá una longitud de 11,7 km, comprendido entre la estación Atocongo y el hospital Dos de Mayo.

■ La obra demandará una inversión de US\$280 millones y el Estado aportaría hasta US\$160 millones.

■ Este segundo tramo del tren eléctrico beneficiará a 300 mil al día.

procedimientos de expropiación de los citados inmuebles, conforme lo establece la Ley de Expropiaciones. Además se precisa que el pago de la indemnización será justipreciada. La zona expropiada se destinaría para construir una gran estación del tren eléctrico.

OCUPANTES SORPRENDIDOS

Aunque mostraban cierta sorpresa e incertidumbre, pues ninguno de ellos había sido notificado sobre una eventual expropiación de sus predios, los vecinos y trabajadores que ocupan los primeros lotes que forman parte del terreno situado en el cruce de las avenidas Grau y Aviación con el jirón Lluta indicaron que todo se resuelve conversando.

En estos predios funcionan una funeraria, tres farmacias y hay al menos una docena de viviendas. El tiempo de ocupación varía en cada caso.

José Morán Ortega, dueño de la funeraria, dijo que vive allí desde hace 50 años. "Nadie se ha comunicado conmigo, ni la Municipalidad de Lima, ni el Gobierno, ni siquiera sabía que las obras iban a pasar por mi casa", señaló preocupado. A pesar de ello, Morán aclaró que estaría dispuesto a conversar con el funcionario público responsable para tratar una posible venta o permuta de su propiedad.

La misma respuesta la dieron los trabajadores de las farmacias San Felipe, Juan Pabloy Farma Luz, que llevan funcionando allí por lo menos cinco años. No hubo de parte de ellos ningún tipo de rechazo ante la idea de una expropiación.

En el otro inmueble, situado en el cruce de la avenida Grau y los jirones Alto de la Alianza y Lluta, no se pudo encontrar a sus ocupantes, pero se informó que allí operan dos fábricas metalmeccánicas.

INFORME DEL MINSA

El 88,6% de médicos laboró ayer

■ Muchos galenos solo acudieron a firmar su asistencia, pero no atendieron a pacientes



HUELGA. La atención fue parcial.

En el segundo día de huelga nacional indefinida convocada por la Federación Médica del Perú, el Ministerio de Salud informó que el 88,63% de médicos de Lima y Callao laboró ayer con normalidad. Esta cifra se basa en el reporte emitido por la Oficina General de Recursos Humanos de ese sector.

Según los datos del Ministerio de Salud, en el interior del país el 86% de los médicos acudió a trabajar.

Sin embargo, el presidente de la Federación Médica del Perú, Julio Vargas, informó en una asamblea realizada en el hospital Arzobispo Loayza que el 80% de galenos acató el paro en Lima.

En un recorrido realizado por El Comercio se comprobó que en el hospital Arzobispo Loayza y el Instituto Nacional del Niño hubo atención parcial.

La diferencia entre las cifras divulgadas por el ministerio y el gremio huelguista se debe a que, según el director del Instituto Nacional de Salud del Niño, Adrián Ramírez, muchos de los médicos firmaron su asistencia pero no trabajaron.

DECISIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DE LIMA

Cierran por 30 días El Hueco y lo califican como local de alto riesgo

■ Sería reabierto si los comerciantes cumplen con directivas del Indeci

El conocido centro comercial El Hueco, ubicado en el cruce de Abancay con Nicolás de Piérola, fue cerrado ayer al público por treinta días en una sorpresiva disposición de la Municipalidad de Lima, la cual se basó en un informe de Defensa Civil. El documento califica el referido local como de alto riesgo y señala que los 1.444 comerciantes no cumplieron con las recomendaciones dadas en materia de seguridad.

El lugar, conocido por la venta de discos compactos y películas DVD piratas, fue intervenido a las 3 a.m. por agentes policiales y del serenazgo, quienes no encontraron mayor resistencia para llevar a cabo la operación, debido a que solo había vigilantes cuidando el área.

Los comerciantes recién se enteraron de la medida en horas de la mañana por los medios televisivos y radiales. Otros lo supieron cuando acudieron a trabajar y encontraron afiches de la clausura pegados en las tres puertas de acceso que eran custodiadas por agentes policiales.

Jaime Alva Arroyo, gerente de Desarrollo Empresarial de la comuna, explicó que un informe de Defensa Civil había advertido en noviembre del 2007 que dicho centro era considerado de alto riesgo y que los primeros días



CLAUSURADO. Policías montan guardia en una de las puertas de El Hueco después de haber sido intervenido en horas de la madrugada.

MÁS DATOS

■ Es la primera clausura de El Hueco por sus instalaciones inseguras. Anteriormente sufrió intervenciones policiales por piratería de CD y DVD.

■ Los comerciantes Guido Cahuana y Rosa Vásquez acusaron a las grandes tiendas comerciales de presionar a la comuna para cerrar El Hueco.

■ El dirigente Alfonso García dijo que en tres días sería reabierto el centro comercial, pues las recomendaciones de Indeci ya las cumplieron.

de diciembre se notificó a los comerciantes.

"Allí se daba cuenta sobre la falta de extintores en los puestos, la ausencia de señalizaciones para evacuaciones de emergencia, pasadizos estrechos, conexiones clandestinas y la existencia de un pozo-tierra para la descarga de la energía excedente", señaló.

Sin embargo, no explicó por qué la medida no había sido tomada en las fiestas de fin de año cuando la concurrencia del público es masiva.

PODRÍA SER REABIERTO

Tras la sorpresiva medida, los dirigentes de los comerciantes pidieron reunirse con los funcionarios de la municipalidad

de Lima. A las 10 a.m. en la sede de la Gerencia de Fiscalización y Control de la municipalidad se llevó a cabo la cita, en la cual los dirigentes dieron a conocer que ya habían sido adoptadas varias de las recomendaciones dadas por Defensa Civil.

El dirigente Alfonso García Canales se mostró sorprendido por el cierre temporal pues, señaló, los vendedores habían cumplido con el 100% de las disposiciones sugeridas por el Indeci.

"Como seres humanos no somos perfectos, pero subsanaremos en las próximas horas las fallas para que El Hueco pueda ser reabierto en menos de tres días. No podemos parar porque vivimos de la venta diaria", remarcó.

Reiteró el pedido a Registros Públicos para que se les otorgue el título de propiedad del terreno que ocupa el centro comercial, con la finalidad de ser sujetos de créditos por un monto de US\$12 millones que ofrecen los bancos y construir así una galería de varios pisos. Ellos dicen que compraron el terreno a la Beneficencia Pública.

Jaime Alva dijo que si Defensa Civil comprueba en una próxima inspección que los comerciantes han cumplido con las recomendaciones en materia de seguridad, la medida podría ser levantada antes del plazo de treinta días.

"Pedimos al Indeci que acuda cuanto antes al centro comercial y verifique si los comerciantes han adoptado las medidas de seguridad pertinentes para proceder a reabrirlo antes del plazo señalado", sostuvo.

notas breves

SAN MATEO

Choque de buses deja dos muertos

El choque de dos ómnibus interprovinciales en el kilómetro 94,6 de la Carretera Central, en la zona de San Mateo, Huarochirí, dejó dos muertos y seis heridos. El vehículo de la empresa Nevada impactó por atrás al de la empresa Los Libertadores. Ambos cubrían la ruta Huancayo-Lima. Los fallecidos son: Dionisio Quispe Ramos (56) y Édgar Walter Calderón (33).

CONCURSO PÚBLICO

Nombrarán a 25 mil nuevos docentes

El viceministro de Gestión Institucional del Ministerio de Educación,

Víctor Raúl Díaz Chávez, informó que hoy se inicia, en todo el país, la inscripción de postulantes para el concurso público para el nombramiento de 25.000 plazas docentes. La prueba se realizará en marzo y el ministerio espera que se presenten 120 mil postulantes.

MINISTERIO DE TRABAJO

Paralizan 8 obras en lo que va del año

El Ministerio de Trabajo detuvo, en los primeros nueve días del año, ocho obras de construcción, debido a que no brindaban las medidas de seguridad para los obreros que laboraban en ellas. Las obras paralizadas están en Lince, Barranco y Miraflores. Ayer se encontró serias deficiencias en una construcción en el mirador de Barranco.

INSTITUTO DE SALUD DEL NIÑO



Atienden a niña que se tragó dos pilas

Una niña de 2 años traída a Lima desde Barranca porque se había tragado dos pilas fue atendida por los especialistas del Instituto Nacional de Salud del Niño, quienes rápidamente le dieron un laxante especial a través de un endoscopio. La pequeña, quien tuvo las pilas en su organismo durante 13 horas, se encuentra fuera de peligro.